

ECUAPALMA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Junto con el Informe de los Auditores Independientes)

ÍNDICE:

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

US\$ – Dólares Estadounidenses

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito, 2 de abril de 2020

A los Accionistas de la Compañía Ecuapalma S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ecuapalma S.A., al 31 de diciembre del 2019, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecuapalma S.A., al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados integrales de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión llamamos la atención sobre el siguiente asunto:

Las condiciones económicas del país han sufrido fuertes deterioros que se vieron agravados a inicios del año 2020, debido a una caída significativa en el precio del petróleo, y a un nuevo virus a nivel mundial sobre el cual la Organización Mundial de Salud OMS declaró como pandemia; este último hecho ha provocado que el estado ecuatoriano decida paralizar diversas actividades económicas, aspectos que afectan considerablemente la capacidad productiva de los principales sectores del país. A la fecha de nuestro informe se encuentran en proceso ciertas medidas tomadas por el Gobierno entre ellas la reestructuración de su deuda externa y nuevos créditos internacionales que

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Párrafo de Énfasis (Continuación)

permitan recuperar un flujo positivo de fondos en divisas, necesario para la recuperación de la capacidad productiva del país. No es posible en la actualidad, establecer las consecuencias de las situaciones indicadas y sus efectos sobre la posición financiera y los resultados de operación futuros de la compañía. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

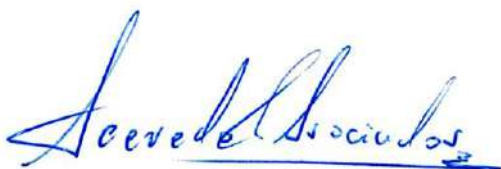
Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Continuación)

- Obtenemos conocimientos del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de una auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, se emite por separado.



Registro de la Superintendencia
de Compañías SC-RNAE-223



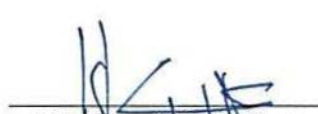
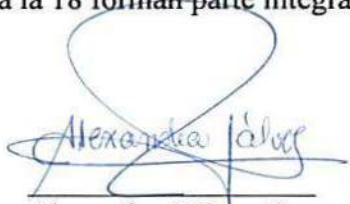
EDUARDO RODRIGUEZ C.
Socio
Licencia profesional
No.26606



ECUAPALMA S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
<u>ACTIVO</u>		<u>Miles de dólares</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo y bancos	4	27	23
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	22	405
Activos por impuestos corrientes	7	199	317
Otros activos financieros	6	130	200
Total activo corriente		378	945
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Propiedades – terreno		27	27
Inversiones en acciones	8	72	72
Otros activos financieros	6	-	130
Total activo no corriente		99	229
Total activo		477	1.174
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		2	18
Pasivos por impuestos corrientes	7	-	4
Total pasivo		2	22
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	9	10	10
Reserva legal	10	5	5
Utilidades retenidas	12	460	1.137
Total patrimonio		475	1.152
Total pasivo y patrimonio		477	1.174

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.

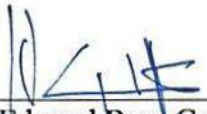
 H Edward Berg Gutt Gerente General	 Alexandra Gálvez B. Contralor	 Mayra Untuña Contador
--	---	---

ECUAPALMA S.A.

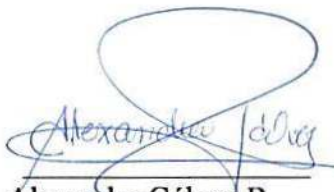
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
		<u>Miles de dólares</u>	
Ingresos	16	4	65
Gastos de administración	14	(79)	(77)
		-----	-----
Pérdida bruta en ventas		(75)	(12)
Otros (gastos) ingresos, neto			
Intereses ganados y otros		16	18
Otros gastos	15	(118)	-
		-----	-----
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(177)	6
Impuesto a la renta corriente	13	-	(7)
		-----	-----
Resultado integral del año		(177)	(1)
		=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.



H Edward Berg Gutt
Gerente General



Alexandra Gálvez B.
Contralor



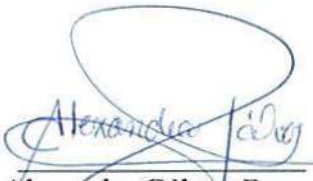
Mayra Untuña
Contador

ECUAPALMA S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en miles de dólares estadounidenses)**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>			<u>Saldo</u>
			<u>Adopción de NIIF por primera vez</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total, Utilidades Retenidas</u>	
Saldo al 1 de enero de 2018	10	5	26	1.112	1.138	1.153
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(1)	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	10	5	26	1.111	1.137	1.152
Distribución de dividendos (Véase nota 12)	-	-	-	(500)	(500)	(500)
Resultado integral del ejercicio	-	-	-	(177)	(177)	(177)
Absorción de pérdidas (Véase nota 11)			(26)	26	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2019	10	5	-	460	460	475

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.


H. Edward Berg Gutt
Gerente General


Alexandra Gálvez B.
Contralor


Mayra Untuña
Contador

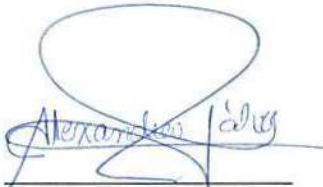
ECUAPALMA S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(Expresados en miles de dólares)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Miles de dólares</u>	
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de compañías relacionadas	387	69
Pagado a proveedores y compañías relacionadas	(94)	(62)
Impuesto a la renta	(4)	(22)
	-----	-----
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) en actividades de operación	289	(15)
	-----	-----
 FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Otros activos financieros	215	18
	-----	-----
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión	215	18
	-----	-----
 FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados	(500)	-
	-----	-----
Flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(500)	-
	-----	-----
 EFFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento neto del efectivo	4	3
Efectivo al inicio del año	23	20
	-----	-----
SALDOS AL FIN DEL AÑO	27	23
	=====	=====

Las notas adjuntas de la 1 a la 18 forman parte integral de los estados financieros.


H Edward Berg Gutt
Gerente General


Alexandra Gálvez B.
Contralor


Mayra Untuña
Contador

ECUAPALMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Ecuapalma S.A. fue establecida bajo las leyes ecuatorianas el 26 de junio de 1979 y su actividad principal es la prestación de servicios administrativos tales como: Servicio de asesoramiento en mercadotecnia, investigación y segmentación de mercados, implementación de sistemas de trabajo y organización de ventas, implementación de métodos de comunicación y desarrollo de canales de distribución, capacitación a fuerza de ventas, determinación de precios, optimización de costos con respecto a los productos agrícolas de aceites y grasas vegetales producidos y comercializados por su compañía relacionada Industrial Danec S.A.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no tiene empleados en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración, por parte de la Gerencia de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Deterioro de activos. - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. Preparación de los estados financieros

Los registros contables de la Compañía, de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 (aplicable a partir del 1 de enero del 2019) y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en miles de U.S. dólares.

b. Efectivo y bancos

La política es considerar como efectivo y bancos los saldos en caja y depósitos de efectivo en cuentas bancarias.

c. Activos financieros

Los activos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Han expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se han transferido el control sobre el mismo.

Las pérdidas por bajas de un activo financiero se reconocen en el estado de resultados del ejercicio.

d. Propiedades

Las propiedades son llevadas al costo atribuido de acuerdo a lo que establece la NIIF 1.

Un componente de propiedades o cualquier parte significativa de la misma reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

e. Deterioro del valor de los activos tangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando las pérdidas por deterioro de valor son revertidas posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

Al 31 de diciembre del 2019, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

f. Inversiones en acciones

Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tengan un precio de mercado cotizado de un mercado activo y cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad en los estados financieros individuales están medidos al costo. Los dividendos recibidos se registran como ingresos en el estado de resultados cuando se perciben o son declarados por la compañía emisora.

g. Pasivos financieros

Los pasivos financieros cubiertos por la NIIF 9 se presentan al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros, se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta “Gastos financieros”. Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

h. Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 25% sobre la utilidad gravable. La tarifa impositiva se incrementa al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la normativa tributaria; o cuando dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los honorarios por servicios administrativos se reconocen en la medida en que se presta el servicio y cuando se hayan satisfecho las obligaciones de desempeño que establece la NIIF 15.

j. Costos y gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

k. Administración del Riesgo Financiero

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Ecuapalma S.A. está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, gestionados por la Administración, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud y proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso, si fuere el caso.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. El riesgo de crédito de la Compañía es reducido debido a que su único cliente es su compañía relacionada Industrial Danec S. A.

Riesgo de liquidez - La Compañía presenta riesgo en razón a que la recuperación de las cuentas por cobrar a sus compañías relacionadas depende de su disponibilidad de efectivo.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha. Sus operaciones dependen de sus compañías relacionadas.

l. Pronunciamientos contables y su aplicación

i) Nuevas modificaciones que han sido adoptadas en estos estados financieros

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero de 2019

La adopción de la NIIF 16 no tuvo un impacto en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

ii) Nuevas normas que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia
NIIF 17	Contratos de seguros	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros que están dentro del alcance de la Norma. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro, modificada en 2016..	1 de enero de 2021

m. Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019 US\$	2018 US\$
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y bancos	27	23
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	22	405
Activos por impuestos corrientes	199	317
Otros activos financieros	130	200
	-----	-----
Total activos financieros	378	945
	=====	=====
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2	18
Pasivos por impuestos corrientes	-	4
	-----	-----
Total pasivos financieros	2	22
	=====	=====

NOTA 4 - EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprende:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
	(Miles de dólares)	
Bancos locales	27	23
	=====	=====

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se conforman de la siguiente manera:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
	(Miles de dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales - compañías relacionadas (Nota 14) (1)	2	384
Otras cuentas por cobrar:		
Relad S.A.	360	360
Interés financiero por cobrar	20	21
Provisión para cuentas deudoras (2)	(360)	(360)
	-----	-----
	22	405
	=====	=====

El período de crédito otorgado a compañías relacionadas se determina en base al flujo de efectivo de dicha entidad.

- (1) Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas, es como sigue:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
	(Miles de dólares)	
Corriente	-	-
0-30 Días	1	1
31-60 Días	1	-
61-90 Días	-	-
Mayor a 90 días (2)	-	383
	-----	-----
	2	384
	=====	=====

- (2) De acuerdo a los criterios de la Administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 360 mil.

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene otros activos financieros a corto plazo por un valor de US\$ 130 mil, que corresponden a un depósito a plazo colocado en una institución financiera local. Al 31 de diciembre del 2018 este depósito se presentó como Otros activos financieros a largo plazo:

<u>Tipo</u>	<u>Valor</u> <u>US\$</u> <u>Miles de</u> <u>dólares</u>	<u>Tasa Interés</u> <u>anual %</u>	<u>Fecha de</u> <u>emisión</u>	<u>Fecha de</u> <u>vencimiento</u>
Depósito a plazo	130	5,11%	29/12/2016	29/1/2020

	130			
	=====			

NOTA 7 - ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden:

<u>ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>	<u>2019</u> <u>US\$</u> (Miles de dólares)	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Crédito tributario IVA (1)	198	316
Impuestos por cobrar	1	1
	-----	-----
	199	317
	=====	=====
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto a la renta por pagar	-	4
	-----	-----
	-	4
	=====	=====

(1) Con fecha 18 de noviembre del 2019, la compañía presentó la solicitud para la devolución de retenciones de IVA, por un valor de US\$ 198.498, a través del trámite N° 117012019769771 al Servicio de Rentas Internas, del cual se espera su devolución respectiva durante el transcurso del año 2020.

NOTA 8 - INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a una inversión que mantiene la Compañía en la empresa ACOPIO DE GRASAS S.A. ACOGRASAS, con una participación accionaria del 13%, la cual se encuentra medida a su costo.

NOTA 9 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 está representado por 10.000 acciones ordinarias de US\$ 1,00 valor nominal unitario.

NOTA 10 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigencia, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

NOTA 11 - RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La cuenta de adopción de NIIF por primera vez representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

NOTA 11 - RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
(Continuación)

Mediante resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011; en su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía autorizó la absorción parcial del resultado del ejercicio generado en el año 2019, con la cuenta de Resultados Acumulados de Adopción de NIIF por Primera Vez por US\$ 26 mil.

NOTA 12 - UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre del 2019, las utilidades retenidas se conforman por un valor de US\$ 460 mil correspondientes a resultados acumulados de años anteriores.

Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de septiembre de 2019, se resolvió repartir dividendos por la suma de US\$ 500.000, valores que fueron cancelados en su totalidad durante el año 2019.

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA

- a) A continuación, se presenta la determinación de las cifras correspondientes a impuesto a la renta por los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>Impuesto a</u> <u>la renta</u> (Miles de dólares)	<u>2018</u> <u>Impuesto a</u> <u>la renta</u> (Miles de dólares)
(Pérdida) Utilidad Contable	(177)	6
(+) Gastos no deducibles (1)	118	
(-) Ingresos exentos (2)	(10)	-
	-----	-----
(Pérdida) Utilidad Tributaria base para impuesto a la renta	(69)	6
	-----	-----
28 % Impuesto a la Renta	-	2
	=====	=====
Anticipo de impuesto a la renta (Anticipo mínimo)	-	7
	-----	-----
Impuesto reconocido en resultados	-	7
	=====	=====

NOTA 13 - IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

- (1) Corresponde a la baja del Crédito Tributario por retenciones de Impuesto al Valor Agregado de años anteriores. (Véase nota 15).
- (2) Corresponde a los intereses ganados durante el año 2019 por los depósitos a largo plazo que mantiene la Compañía en instituciones financieras locales.

NOTA 14 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el año 2019 y 2018 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

	<u>2019</u> <u>US\$</u> <u>(Miles de dólares)</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Honorarios profesionales	47	63
Impuestos y contribuciones	29	11
Servicios básicos	3	3
	-----	-----
	79	77
	=====	=====

NOTA 15 - OTROS GASTOS

Los otros gastos del año 2019 por US\$118 mil corresponden a la baja del crédito tributario por retenciones de Impuesto al Valor Agregado de años anteriores.

NOTA 16 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019, ECUAPALMA S.A. prestó sus servicios a su Compañía relacionada Industrial Danec S.A.

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con partes relacionadas durante los años 2019 y 2018:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
	Ingresos por servicios prestados	
	(Miles de dólares)	
Industrial Danec S.A. y total	4	65
	=====	=====

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 existen los siguientes saldos por cobrar a su compañía relacionada:

NOTA 16 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS
(Continuación)

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
	Cuentas por Cobrar (Miles de dólares)	
Industrial Danec S.A. (1)	2	384
	-----	-----
	2	384
	=====	=====

(1) Cuentas por cobrar originadas por la prestación de servicios de administración, importes que serán liquidados durante el año 2020. (Adicionalmente véase nota 5).

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece:

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Ecuapalma S.A., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2019 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS

El 31 de diciembre de 2019, a través del Suplemento del Registro Oficial No. 111, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, entre las principales reformas se establecen las siguientes:

- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado.
- De la contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

- Ingresos gravados Desde 1.000.000,00, hasta 5.000.000,00 (Tarifa 0,10%)
- Ingresos gravados Desde 5.000.000,01 hasta 10.000.000,00 (Tarifa 0,15%)
- Ingresos gravados Desde 10.000.000,01 en adelante (Tarifa 0,20%)

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC20-00000004 de fecha 22 de enero de 2020, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 131 del 29 de enero de 2020, en el artículo 3 se menciona que esta contribución tiene carácter anual y corresponde a tres obligaciones de igual valor a declararse y pagarse en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.

ECUAPALMA S.A., no deberá cancelar la contribución única y temporal, debido a que los ingresos del año 2018 no superaron los ingresos de US\$ 1.000.000.

NOTA 17 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Impuesto a la Renta Único actividades agropecuarias

Se crea el impuesto único, optativo, para las actividades agropecuarias relacionadas con la producción y/o comercialización local o que se exporten, con tarifas que van entre el 0% y 2 % en función del volumen de ingresos.

Se incluyen dentro de este régimen la producción y cultivo de palma aceitera.

- ISD en pagos al exterior por intereses y capital

En los pagos de intereses y capital, y de inversiones en acciones, el plazo mínimo se modifica de 360 a 180 días.

- Anticipo de Impuesto a la Renta

Se elimina el anticipo del Impuesto a la Renta, estableciéndose un régimen voluntario de pago del mismo, equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

NOTA 18 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la Compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 4 de marzo del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.